

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **Presupuesto pagado** del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, fue de 100,641.5 miles de pesos, cifra superior en 3.8% con relación a la asignación aprobada de 96,918.9 miles de pesos. Esta variación se debió principalmente al mayor ejercicio en el rubro de Otros de Corriente de un 28.9% ya que se recibió una transferencia de recursos de CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) para la realización de la traducción y revisión de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a 28 lenguas indígenas nacionales, la grabación de las 28 traducciones, así como, el impulso y desarrollo de proyectos y/o estrategias de revitalización lingüística, de acuerdo al Convenio de Colaboración firmado entre la CDI y el INALI.

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del Gasto Corriente observó una variación de 3.8% por arriba del presupuesto aprobado debido a la traducción y revisión de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a 28 lenguas indígenas, así como el impulso y desarrollo de proyectos y/o estrategias de revitalización lingüística. Su variación por rubro de gastos se presenta a continuación.
 - ◆ Las erogaciones en Servicios Personales registraron un aumento del .9% en relación al presupuesto aprobado, debido al incremento de la despena a mandos medios, cambio de tabuladores del 31 de mayo y el incremento salarial al nivel operativo.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercido presupuestario del 1.1% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado de las reducciones líquidas que afectaron el presupuesto del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas por 458,330.0
 - Materiales y suministros equivalente al 1.5% presento un incremento en comparación con el presupuesto aprobado de 16,205.0, debido principalmente para cubrir el gasto de suministro de combustible de vehículos del Instituto, usados en comisiones a comunidades con presencia de grupos originarios que viven en regiones y zonas de difícil acceso, en específico en el estado de Oaxaca, donde no existe transporte público. Lo anterior para atender la orden que dicto la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el Titular el Ejecutivo Federal, para que por conducto del INALI, se traduzca, imprima y difunda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a la Lengua Mixe del este en el estado de Oaxaca.
 - El presupuesto pagado en servicios generales equivalente al 1.2%, presento una disminución del 474,535.0
 - ◆ En el rubro de **Subsidios** no se aplicaron recursos.
 - ◆ En el rubro de **Otros de Corriente** se registró un aumento de 28.9%, debido principalmente al recurso otorgado para cubrir las acciones de traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en las diferentes lenguas indígenas

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión**: Al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en el ejercicio 2016, no le fueron autorizados recursos por este concepto.

CUENTA PÚBLICA 2016

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- En el 2016 la Institución ejerció su presupuesto a través de dos **Grupos Funcionales**:
 - ◆ Gobierno el cual comprende la función y Coordinación de la Política de Gobierno y
 - ◆ Desarrollo Social que comprende la función Educación.

- ◆ La **finalidad Desarrollo Social** representó el 100% del ejercicio presupuestario total de la Unidad Responsable, y presentó un incremento de 3.8%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

- A través de la **función Educación**, se erogó 100% de los recursos de esta finalidad.
 - Se trabajó con hablantes de las lenguas: Mixteco de oeste central. Mixteco del oeste alto. Popoloca del norte. Triqui de San Juan Copala. Zapoteco de Valles del este medio. Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia, en Durango: Tepehuano sur bajo. Tepehuano sur central. Wirrárica. Formación de intérpretes de lenguas nacionales para la atención pública en 8 Bachilleratos Integrales Comunitarios: Zapoteco serrano del sureste. Mazateco del suroeste. Mixteco de Ixtayutla. Mazateco del sureste. Cuicateco del centro. Mazateco de Puebla. Mixteco bajo de Valle. Reunión de norma de escritura de la lengua Tu'un Savi. Borrador de norma de escritura Tepehua. Grabación del texto explicativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a la lengua Teko. Traducción de la exposición de motivos y del decreto de reforma constitucional a la lengua zapoteco de valles noreste. Guía de Acceso a la Información del Banco de México a 3 lenguas indígenas: maya, náhuatl de la Huasteca y tseltal. Traducción de las fichas de Trabajo Construye-T en 5 lenguas indígenas: maya, náhuatl de la Huasteca, tseltal, tsotsil y zapoteco de la planicie costera. Traducción de carteles sobre Prevención del Delito a 14 lenguas indígenas: amuzgo del norte, ch'ol del noroeste, huave del oeste, lacandón, Mam del soconusco, maya, mexicano del oriente central, mixteco del oeste de la costa, náhuatl de la Huasteca, seri, tlapaneco central bajo, totonaco de la costa, zapoteco de la costa central y zapoteco de la planicie costera. Traducción de Lo que importa está en tu cabeza, a las lenguas: mayo, maya, mixteco de la costa noroeste, náhuatl del centro, otomí del centro, tseltal de occidente y zapoteco de la planicie costera. Traducción de mensajes de navidad en 7 lenguas indígenas: chinanteco del sureste medio, maya, mixteco de la costa noroeste, náhuatl del centro, mazahua del oriente, tseltal de occidente y matlatzínca.
 - En el marco de los procesos de alineación y evaluación con fines de certificación se trabajó con las siguientes instituciones: Dirección General de Promoción de Salud de la Secretaría de Salud. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Área de Promoción de la Salud de los estados de: Durango, Guerrero, Yucatán, Chiapas. Instituto para el desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, Programa de Inclusión Social PROSPERA, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) Federal, Delegación en el Estado de Durango de la CDI, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo. Reunión Interinstitucional sobre Mediación Intercultural, Comunitaria y Comunicativa: Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Oaxaca. Universidad Degli Studi Di Genova. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. Unidad Pacifico Sur. Universidad Autónoma Benito Juárez del Estado de Oaxaca (UABJO). Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO). Reunión de planeación para el diseño de un protocolo para la atención de la población indígena, en el Estado de Oaxaca: Representación Poder Judicial de la Federación en el Estado de Oaxaca. Reunión de revisión y actualización del programa de formación de intérpretes de lenguas nacionales para su impartición en la Ciudad de Campeche en 2017. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Yucatán. Diálogo y Movimiento, Asociación Civil. Reunión de planeación para la impartición de un proceso de formación de intérpretes de lenguas nacionales en el Distrito Federal. Coordinadora de

CUENTA PÚBLICA 2016

Traductores e Intérpretes de Lenguas Nacionales de México, Asociación Civil. Respecto a la capacitación a los usuarios del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI), capacitados 94 servidores públicos de las siguientes instituciones: Instituto Nacional Electoral. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México. Se impartió taller de Documentación lingüística a integrantes del proyecto de documentación y revitalización del nahuatl de la Sierra Norte de Puebla e integrantes de la Asociación civil Tosepan kali. Se atendió con asesoría, apoyo y seguimiento a autoridades indígenas tradicionales, gobiernos municipales y estatales para la operación de proyectos de paisaje lingüístico. En coordinación con la Comisión Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del gobierno del estado de Puebla, se dio seguimiento al proyecto “Acciones de revitalización de la lengua originaria popoloca del estado de Puebla”. En coordinación con la Dirección General de Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud, se continuó con el seguimiento y asesoría para la aplicación de la Cédula de Identificación Lingüística (CIL). Se participó en la reunión de seguimiento del Programa de Juventud (PROJUVENTUD), del Instituto Mexicano de la Juventud. Se asistió al foro “Fortalecimiento de Políticas Públicas de Derechos Humanos para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes”, organizado por la Secretaría de Gobernación. Respecto a la capacitación a los usuarios del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas (PANITLI), capacitados 94 servidores públicos de las siguientes instituciones: Instituto Nacional Electoral. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México. Procuraduría General de la República (PGR) Delegaciones Sureste. Se realizó el proyecto Paisaje lingüístico con Autoridades agrarias de Temascaltepec, Estado de México.

- Se concluyó con la integración de los lineamientos del componente para el trabajo: formación de intérpretes de lenguas nacionales para la atención pública en ocho Bachilleratos Integrales Comunitarios (BIC) del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO) en las siguientes regiones indígenas: Sierra Norte. Cañada. Costa. Valles Centrales. Concluyó la asesoría al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. a la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente, particularmente con la Dirección General de Permanencia relativa a la elaboración y validación de reactivos para la evaluación del desempeño de los docentes de educación preescolar y primaria indígena. El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo solicita asesoría para el desarrollo de un estándar de competencia de impartición de cursos de capacitación en lenguas indígenas.
- Para dar cumplimiento a este indicador el INALI realizó lo siguiente: con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación DEGESPE, inició la asesoría para la revisión y mejora de los currículos de las licenciaturas de educación preescolar y primaria.
- Se concluyó con el 50% restante del diseño curricular del componente para el trabajo: formación de intérpretes de lenguas nacionales para la atención pública del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca. Valoración técnica de carteles de las partes del cuerpo en cuatro lenguas de Guerrero. Se revisaron y enviaron para su incorporación al ATLAS, 12 fichas sociolingüísticas. Taller para la elaboración de las grabaciones de voz para la aplicación digital “Vamos a aprender náhuatl”. Taller para la elaboración de libro para la enseñanza de la lengua mazateca a niños del primer ciclo de educación primaria en el Municipio de Mazatlán Villa de Flores. Impartición del Taller para la documentación lingüística y la elaboración de libro sobre los hongos silvestres tlahuicas. Reunión con hablantes de la lengua mixe que van a desarrollar un proyecto de esta lengua con hablantes migrantes radicados en el Estado de México, en coordinación con el gobierno municipal de Los Reyes la Paz, Edo. México.
- El INALI participa como asesor en el Consejo Técnico para la elaboración de la Evaluación Complementaria de Lengua Indígena para el ingreso y la permanencia en el servicio profesional docente, estos trabajos son presididos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y con la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente, bajo la supervisión del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), hasta el momento los trabajos tienen un avance del 50% en el diseño de los lineamientos y del instrumento de evaluación correspondiente.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Se concluyó con el 50% restante de la asesoría Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C., a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, particularmente con la Dirección General de Permanencia relativa a la elaboración y validación de reactivos para la evaluación del desempeño de los docentes de educación preescolar y primaria indígena.
- Instituciones públicas, asociaciones y comunidades indígenas que participan en procesos de fortalecimiento de las Lenguas Indígenas Nacionales LIN: Universidad Intercultural de Puebla. Comisión de Arbitraje Médico del estado de Tlaxcala. Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados del estado de Chiapas. Secretaría de Salud del estado de Chiapas. Universidad Intercultural del estado de Chiapas. Coordinación Especializada en Asuntos Indígenas de la Fiscalía General de Veracruz. Secretaría de Cultura. Deproart A.C. y Blackout Studios. Consejo Obrero Campesino Indígena del Sur de Ver., A.C. (COCISVER). Hola Combo Social A.C. Amadiora, A.C. Delegación estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Ensenada, Baja California. Instituto de la Educación Básica de Morelos (IEBEM). Centro de Estudios y Desarrollo de las Lenguas Indígenas de Oaxaca. Oaxaca de Juárez. Santa María Nativitas, San Pedro Nativitas, Santa María Ixcatlán, y Santa Catarina Ocotlán, Oaxaca. San Fco. Oxtotilpan, estado de México. XVI Reunión del Consejo Directivo de la Red de Cooperación Intercultural Multilingüe (RECIM).
- Dirección General de Promoción de Salud de la Secretaría de Salud. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud. Promoción de la Salud de Durango, Guerrero, Yucatán, Chiapas. Instituto para el desarrollo de la Cultura Maya de Yucatán. PROSPERA.CDI Federal. Delegación en Durango de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Instituto de Capacitación para el Trabajo de Hidalgo. Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción A.C. Amadiora, A.C. Museo Nacional de Antropología en CDM. Dirección de Culturas Populares. Organización Indígena de San Esteban Atlatlauca Oaxaca Tilapa Santiago Tianguistenco, Edo. México. San Francisco Oxtotilpan, Edo. de México. San Juan Atzingo, Edo. de México. Proyecto Atención a la lengua zoque-ayapaneco en la comunidad de Ayapa, Jalpa de Méndez, Tabasco.
- El INALI reporta lo siguiente: Metodología para Formación de asesores-investigadores en interpretación de lenguas nacionales. Se concluyó el curso-piloto de enseñanza del mazateco como segunda lengua de la variante de Santa María Chilchotla, Oaxaca, Nivel A1 en la Unidad de Posgrado de la UNAM. Se concluyó el curso-piloto de enseñanza del mixteco como segunda lengua de la variante de variante de San Esteban Atlatlauca, Nivel A1 en la Unidad de Posgrado de la UNAM. Se concluyó el curso-piloto de enseñanza del otomí como segunda lengua de la variante del Valle del Mezquital, Hidalgo, Nivel A1 en la Unidad de Posgrado de la UNAM. Se han elaborado los referenciales de A1 para la enseñanza del náhuatl como segunda lengua en las cuatro variantes del estado de Morelos. Se terminó el material de enseñanza del tseltal como segunda lengua, éste ha sido dictaminado y se encuentra en proceso de revisión.
- Se concluyó la integración del programa de enseñanza de la lengua matlatzinca (Nivel A1) como segunda lengua dirigido a público infantil. Se integró el programa de enseñanza y el desarrollo de tres unidades de actividades del estudiante de la lengua otomí (Nivel A1). Se integró el programa de enseñanza y el desarrollo de tres unidades de actividades del estudiante de la lengua mixteca (Nivel A1). Se integraron los contenidos del material del alumno para la enseñanza de la lengua náhuatl como segunda lengua (nivel A2).
- El INALI reporta los siguientes proyectos editoriales: Oishkam No' Ok/ Oichkama No'oka. Norma de la Escritura del Oishkam No'ok (Norma Pima). Vocabulario popoluca de la sierra. An Chikam Príncipe. Traducción al tének de "El Principito" de Antoine de Saint-Exupéry. Uuzto ztum büü'ñe/El Mono y el Trueno (cortometraje animado) y Numdi Oode/La palabra Verdadera (documental). Apotak Ke O'otam Ñeeki O'ojana/ Norma de Escritura de la Lengua O'otam (pápagu).
- Se reportan las siguientes obras con estatus de impreso: Sun Koho Kjuantayji'i Xi Së Xuta Ladu Rë Nkayubá. Himno Nacional Mexicano (traducción al mazateco del sur). "La flor de la palabra. Antología poética indígena. Participantes del "XX Festival Internacional de Poesía de Génova, Italia 2014". (libro trilingüe español – lengua indígena – italiano). Desde donde late la tierra... Canciones de lenguas Indígenas en México II (en imprenta). Manual para el candidato en el estándar de competencias EC0015 "Interpretación oral de lengua

CUENTA PÚBLICA 2016

indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia”. Prontuarios de saludos y frases de cortesía 2016 en matlatzinca, otomí, pima, popoloca, tarahumara, tepehuano del norte, tlapaneco, zapoteco.

- Se dio apoyo y seguimiento al proyecto: Atlas de las lenguas indígenas de México. Se diseñó, planificó e impartió en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Taller de Promotores Culturales para la Promoción, Fortalecimiento y Revaloración de las Manifestaciones Culturales en las Casas del Niño Indígena (CNI).
 - Se realizó el “Taller de traducción para la divulgación de la ciencia en lenguas indígenas” impulsado en coordinación con la Sociedad Mexicana de Física A.C., con el objetivo de generar textos de divulgación científica en 6 lenguas indígenas nacionales (mazateco, totonaco, náhuatl, mazahua, otomí y purépecha) accesibles a la población hablante de lenguas indígenas, a fin de promover la difusión de la ciencia y el desarrollo de las lenguas nacionales. Se asesora y apoya el proyecto “Preproducción de El Pescador y el Cocodrilo en sayulteco”, que se desarrolla con Blackout Studios. En este periodo, se realizó una visita a la comunidad para el desarrollo del proyecto e identificación de actores clave en la comunidad para operación.
- La **finalidad Gobierno** representó el 1.5% del ejercicio presupuestario ejercido por el Instituto, respecto al presupuesto aprobado.
- Mediante la **función Coordinación de Política de Gobierno**, se erogó el 100% del presupuesto total pagado en esta finalidad.
- Se atendieron los siguientes rubros: Área de Quejas- Se integraron los siguientes expedientes: 2016/INALI/DE1. Se concluyeron las denuncias y quejas: 2015/INALI/DE6, 2015/INALI/DE8, Área de Responsabilidades- Se concluyeron los procedimientos: PA/006/2015/INALI, PA/008/2015/INALI, PA/009/2015/INALI, PA/010/2015/INALI. Medios de Verificación: Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC). Sistema de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades (SPAR). Programa de Mejora de la Gestión: Seguimiento al registro de proyectos en el SIPMG. Se elaboró y registró en el SIPMG, el “Informe de Opinión 2016. Seguimiento al registro de información relativa a PETIC’s y el MAAGTICSI, en el Sistema de Gestión de Política TIC. Seguimiento a las primeras actividades establecidas en la Guía de Acciones de Transparencia 2016. Seguimiento al informe correspondiente a la revisión de la normatividad interna del instituto. Medios de Verificación: serOVC. SIPMG. TIC.
 - Se atendieron los siguientes rubros: Área de Quejas. Expedientes integrados 2016/INALI/DE2. Seguimiento a quejas y denuncias 2015/INALI/DE1, 2015/INALI/DE7. Área de Responsabilidades: iniciaron y concluyeron los procedimientos: PA/001/2016/INALI, PA/002/2016/INALI, Medios de Verificación: SIDEC. SPAR.
 - Programa de Mejora de la Gestión: Seguimiento al registro de proyectos en el SIPMG. Registró en el SIPMG, el Formato calib_lbm_INALI referente a calibración de metas y línea base de 22 indicadores de Bases de Colaboración. Seguimiento al registro de información de PETIC’s y MAAGTICSI, en el Sistema de Gestión de Política TIC. Seguimiento a 3era y 4ta actividad establecidas en la Guía de Acciones de Transparencia. Seguimiento a la revisión de la normativa interna del instituto, tema de Mejora Regulatoria. Se registró en el sistema serOVC la información del primer Semestre del 2016. Reunión referente a grupos de enfoque estratégico, para dar continuidad a la Red Interna de Innovación. Área de Quejas- Concluyeron denuncias y quejas: 2015/INALI/DE7, 2016/INALI/DE1, 2016/INALI/DE2. Medios de Verificación: Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas SIDEC. Sistema de Procedimientos Administrativos de Responsabilidades SPAR.
 - Programa de Mejora de la Gestión: Seguimiento al registro de proyectos en el SIPMG. Se elaboró y registró en el SIPMG, el Formato calib_lbm_INALI, referente a la calibración de metas y línea base del PGCM. Seguimiento al registro de información relativa a PETIC’s y el MAAGTICSI. Seguimiento a tercera y cuarta actividad establecidas en la Guía de Acciones de Transparencia 2016. Seguimiento a la revisión de la normativa interna del tema Mejora Regulatoria del instituto. Se registró en el sistema serOVC, la información del 1er.

CUENTA PÚBLICA 2016

Semestre de 2016. Se verifica la realización del ejercicio de Participación Ciudadana. Medios de Verificación: serOVC, SIPMG y Sistema de Gestión de la Política TIC.

- Área de Quejas- Se integraron expedientes: 2016/INALI/DE3, 2016/INALI/DE. Medios de Verificación: SIDEC. SPAR. Programa de Mejora de la Gestión: se atendieron los siguientes rubros: seguimiento al registro de información de los proyectos en el SIPMG. Formalización de la calibración de líneas base y metas de los indicadores asociados a las Bases de Colaboración. Seguimiento al registro de información relativa a los PETIC's y el MAAGTICSI, en el Sistema de Gestión de Política TIC. Seguimiento a la actividad 7 y 8 actividad establecida en la Guía de Acciones de Transparencia 2016. Seguimiento a la revisión de la normatividad interna del instituto, referente a Mejora Regulatoria. Se registró en el serOVC, el PAT de los OIC's 2017. Se requisitaron las Fichas de Indicadores del Desempeño (FID) 2016 del O001. Se registraron en el PASH las FID 2017. Se requirió a INMUJERES el formato del informe de resultados 2016, referente al seguimiento al Proigualdad. Se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades 3 y 4 de la Guía de Participación Ciudadana 2016. Medios de Verificación: serOVC. SIPMG. Sistema de Gestión de la Política TIC. SANI-APF.
- Se practicaron las siguientes auditorías: 01-210-16 Adquisiciones, Arrendamiento y Servicio "Arrendamiento del Edificio del INALI". 02-700-16 Actividades Específicas Institucionales "Evento Día Internacional de la Lengua Materna 2016" (Evento en Ciudad de México). De seguimiento 03-500-16. Medios de Verificación: Sistema Integral de Auditorías (SIA). Sistema para la Evaluación de Resultados de los Órganos de Vigilancia y Control (serOVC).
- Auditorías: 04-350-16 Presupuesto Gasto-Corriente "Adecuaciones Presupuestales 2014-2015". 05-800-16 Al desempeño "Tercer Congreso Nacional de Jóvenes Hablantes de Lenguas Indígenas 2015" (Evento en Atlixco, Puebla); Auditoría de Seguimiento: 06-500-16. Medios de Verificación: Sistema Integral de Auditorías (SIA). Sistema para la Evaluación de Resultados de los Órganos de Vigilancia y Control (serOVC).
- Auditorías: 07-800-16 Al Desempeño "Seguimiento a los Objetivos y Metas del Programa Institucional PROINALI 2014-2018. 08-210-16 16 Adquisiciones, Arrendamiento y Servicio "Contrataciones Públicas referentes a las Adjudicaciones Directas". Auditoría de Seguimiento: 09-500-16. Medios de Verificación: Sistema Integral de Auditorías (SIA). Sistema para la Evaluación de Resultados de los Órganos de Vigilancia y Control (serOVC).
- Auditoría 10-210-16 Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios "Revisión al Proceso de Contratación del Desarrollo y Actualización del PANITLI". Auditoría 11-800-16 Al Desempeño "Atlas de los Pueblos Indígenas de México". Auditoría 12-500-16. Seguimiento de Observaciones. Medios de Verificación: Sistema Integral de Auditorías (SIA). Sistema para la Evaluación de Resultados de los Órganos de Vigilancia y Control (serOVC).

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en 2015:

CUENTA PÚBLICA 2016

Contrataciones por Honorarios Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Pesos)			
UR		Total de contratos	Presupuesto Pagado
	Total	0	0.00
MDB	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS		NO APLICA

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Lenguas Indígenas					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario					
Subsecretario					
Oficialía Mayor					
Jefatura de Unidad					
Dirección General	1,466,989.	1,466,989.	1,156,177.		
Dirección General Adjunta	1,040,975.	1,040,975.	2,671,041.		
Dirección de Área	604,468.	604,468.	6,933,149.		
Subdirección de Área	350,849.	350,849.	7,003,996.		
Jefatura de Departamento	224,675.	224,675.	9,913,927.		
Enlace (grupo P o equivalente)	108,360.	132,003.	665,020.		
Operativo					
Base					
Confianza	116,000.	121,440.	7,107,317.		
Categorías					

CUENTA PÚBLICA 2016

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Eventuales			3,276,394.		
TOTAL			38,727,021.		

FUENTE: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

NOTA: Respecto del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), Por objeto del gasto (armonizado), y Funcional (armonizado), estos se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, LA INTEGRACION DE LA CUENTA PÚBLICA 2016, emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.